

SECRETARÍA DEL CONCEJO

Villa La Unión 22 de marzo de 2018

CONVOCATORIA N° 2018-010-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVÓCASE** a los señores Concejales y señora concejala a **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo de marzo 25 de 2018, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a la Sesión Ordinaria del domingo 11 de marzo y Sesión Extraordinaria del jueves 15 de marzo del 2018.
2. Conocimiento y toma de resolución del informe legislativo N° 002-2018 de fecha 26 de febrero de 2018, relacionado a la aplicación de la ordenanza para la administración, funcionamiento y control del cementerio de la parroquia de Columbe, suscrito por el Lic. José Guamán, Dr. Pablo Valente y la Sra. Rosa Lema, Vicealcalde y Concejales del GADMC-C respectivamente.
3. Conocimiento y toma de resolución del Oficio s/n de fecha 28 de febrero de 2018, correspondiente a la entrega en comodato del inmueble de propiedad del GADMC-C a favor de la Tenencia Política de la parroquia de Columbe, donde funciona dicha dependencia, suscrito por el Ab. José Guaminga Yuquilema Teniente Político.
4. Conocimiento y aprobación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del Cantón Colta, Cantón Guamote, y Cantón Riobamba, correspondiente a la realización de los estudios, evaluación, diagnóstico y diseños Definitivos para el mejoramiento y ampliación del sistema de Agua potable Regional Torrepampalan, Suscrito por el Econ. Luis Chuquimarca, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote.
5. Autorización al Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, alcalde del GADMC-C para la firma de contrato de servicios bancarios con cargo a la cuenta 79220011 para el pago del crédito más los intereses según la tabla de amortización, del proyecto para la construcción del Mercado Mayorista.
6. Autorizar la firma del addendum al convenio para modificar el fideicomiso por servicios bancarios y sustituir la tabla de amortización. del proyecto para la construcción del Mercado Mayorista.
7. Clausura de la sesión.

